



Honduras, C.A.

VERACRUZ, COPÁN
EJERCICIO: 2024**Orden de Pago**

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 13/09/2024

Hora : 03:30 p.m.

USUARIO: JONATHAN.AREVALO

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 22407

L.: 10,500.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 7381

Fecha de Emisión: 13/9/2024

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: EDWIN ADONAY BENITEZ ESPINOZA

Id/RTN: 04012000013591

La Cantidad en Letras: DIEZ MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

PAGO DE ORDEN NO.22407 POR PAGO DE SERVICIOS DE INSTRUCTOR DE DANZA FOLCKLORICA Y BANDA DE GUERRA EN EL CENTRO EDUCATIVO DEL CALCO URBANO NO DE CHEQUE 71014878 CON VALOR DE LPS 10,500.00 EXACTOS

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 03 000 004 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	10,500.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	10,500.00
Monto Total:		10,500.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	10,500.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	10,500.00





Recibido por:

Identidad No.:

0401-2000-01359

0s+js/9JmcMwDF2/rzZtoRXhDinnMx9x2PrhEb0fWO5Y4JreZuyJWpnuWbLyKfMj62ILhPdDdGtslgwsV5ezpW88ETLpM/bc0BgZowwe1kK0lq0YIY3b6Va0Xr1EB
EGfSJuQcqV2ebp8jp4vrjKp/l+EunUrBNofIrI0ZdV8=

VERACRUZ

13 de septiembre de 2024

EDWIN ADONAY BENITEZ ESPINOZA

10,500.00

DIEZ MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

PAGO DE PAGO DE ORDEN NO.22407 POR PAGO DE SERVICIOS DE INSTRUCTOR DE DANZA FOLCKLORICA Y BANDA DE GUERRA EN EL CENTRO EDUCATIVO DEL CALCO URBANO NO DE CHEQUE 71014878 CON VALOR DE LPS 10,500.00 EXACTOS



Municipalidad de Veracruz Copan



Honduras, C.A

CONTRATO POR SERVICIOS DE INSTRUCTOR DE BANDA DE GUERRA Y DANZA FOLKLORICA EN EL CENTRO DE EDUCACION BASICA RENOVACION DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ DEPARTAMENTO DE COPAN

NOSOTROS: EDWIN ADONAY BENITEZ ESPINOZA Mayor de edad, soltero, Hondureño Comerciante Y Residente En Santa Rosa De Copán con tarjeta de identidad N°0401-2000-01359 con solvencia municipal N° _____ quien en lo sucesivo se denominara el contratista y **Gabriel Humberto Guevara Alvarado** mayor de edad, casado, hondureño con identidad 0423- 1986-00028 vecino del municipio de Veracruz, departamento de Copán en su condición de alcalde municipal del término en referencia con las facultades que le otorga la ley de municipalidades su reglamento en vigencia para celebrar estos actos y quien para los fines de este contratos se denominara: LA MUNICIPALIDAD hemos convenido celebrar como en efecto lo hacemos, el presente Que se registrá por las cláusulas siguientes: **CONTRATO POR SERVICIOS DE INSTRUCTOR DE BANDA DE GUERRA Y DANZA FOLKLORICA EN EL CENTRO DE EDUCACION BASICA RENOVACION DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ DEPARTAMENTO DE COPAN** la municipalidad hemos convenido celebrar como efecto lo hacemos el presente contrato que se registrá en las cláusulas siguientes: **CLAUSULA PRIMERA:** instructor de banda de guerra y danza folklorica **CLAUSULA SEGUNDA** el contratista se compromete a realizar las siguientes actividades instruir a los integrantes de la banda de guerra y enseñarles a los cuadros de danzas a un precio de Lps 12,000.00 dichas actividades serán ejecutadas del 01 de julio al 15 de septiembre del año 2024

CLAUSULA TERCERA: la municipalidad se compromete a pagarle al contratista la cantidad de (Lps 12,000.00) DOCE MIL LEMPIRAS EXACTOS por la ejecución de esta actividad dicho monto le será cancelado en una sola cuota cuando se den por finalizados los trabajos en mención o en su efecto cuando esta municipalidad cuente con la disponibilidad de fondos.

CLAUSULA CUARTA: El contratista se compromete a presentarle al tesorero municipal la constancia o en su efecto los recibos oficiales de pagos a cuenta que acrediten que se encuentra al día- con la cancelación del impuesto sobre la renta en caso contrario el tesorero municipal queda autorizado para retener la cantidad de Lps1,500.00 MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS equivalentes al 12.5% del monto de este contrato que corresponde al impuesto antes mencionado

CLAUSULA QUINTA: el señor alcalde y el encargado de la unidad técnica municipal, se encargara de Verificar las actividades realizadas por el contratista.





Municipalidad de Veracruz Copan

Honduras, C.A



CLAUSULA SEXTA: El señor Edwin Adonay Benitez Espinoza en su condición que actúa declara: que acepta el presente **CONTRATO POR SERVICIOS DE INSTRUCTOR DE BANDA DE GUERRA Y DANZA FOLKLORICA EN EL CENTRO DE EDUCACION BASICA RENOVACION DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ DEPARTAMENTO DE COPAN** la municipalidad, hemos convenido celebrar en todos y cada uno de los términos consignados en las cláusulas que anteceden obligándose a su estricto cumplimiento, en fe de lo cual y para mayor seguridad ante un testigo, ambas partes firmamos el presente contrato en el municipio de Veracruz copan en fecha 13 días del mes de Septiembre del año 2024.






Gabriel Humberto Guevara Alvarado
Alcalde Municipal

Edwin Adonay Benitez Espinoza
ident: 0401-2000-01359

Contratante

Contratista



Municipalidad de Veracruz Copan

Honduras, C.A



ORDEN DE CIERRE DE PROYECTO

El suscrito alcalde Municipal de esta jurisdicción por medio de la presente hace constar que el Sr Edwin Adonay Benitez Espinoza con tarjeta de identidad 0401-2000-01359 ha dado por finalizado el contrato denominado: **CONTRATO POR SERVICIOS DE INSTRUCTOR DE BANDA DE GUERRA Y DANZA FOLKLORICA EN EL CENTRO DE EDUCACION BASICA RENOVACION DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ DEPARTAMENTO DE COPAN**. Mismo que será financiado con fondos de la transferencia del Gobierno central para esta Municipalidad.

Extendida en el municipio de Veracruz, Copán a los (15) días del mes de Septiembre del año 2024



Gabriel Humberto Guevara Alvarado

Alcalde Municipal

Contratante



Edwin Adonay Benitez Espinoza

Ident: 0401-2000-01359

Contratista



Municipalidad de Veracruz Copan

Honduras, C.A



ORDEN DE INICIO DE PROYECTO.

El suscrito alcalde Municipal de esta jurisdicción por medio de la presente autoriza al Sr Edwin Adonay Benitez Espinoza con tarjeta de identidad No 0401-2000-01359 para que a partir del 01 de Julio del año 2024 inicie la ejecución del servicio denominado: **CONTRATO POR SERVICIOS DE INSTRUCTOR DE BANDA DE GUERRA Y DANZA FOLKLORICA EN EL CENTRO DE EDUCACION BASICA RENOVACION DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ DEPARTAMENTO DE COPAN** Mismo que será financiado con fondos de la transferencia del gobierno central para esta Municipalidad.

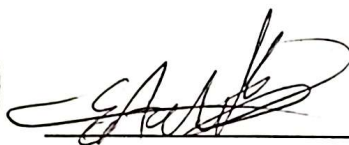
Extendida en el municipio de Veracruz, Copán a los 01 días del mes Julio del año 2024.



Gabriel Humberto Guevara Alvarado

Alcalde municipal

Contratante



Edwin Adonay Benitez Espinoza

Ident: 0401-2000-01359

Contratista

COTIZACIÓN

Señores: Municipalidad de Veracruz Tel: _____

Lugar: Veracruz Copan Fecha: _____

Cantidad	Descripción	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
	Instruir a los		Lps. 72,000	72,000
	integrantes de la			
	banda de guerra			
	y cuadro de			
	danza del C.F.B			



Firma